

**INDUSTRIA DE PLÁSTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS COMPAÑÍA
LIMITADA**

Sangolqui, 24 de Mayo de 2.016

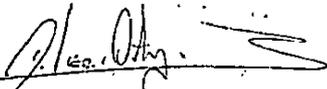
Señor
Santos David Ortega Pozo
Ciudad
De mi consideración

Cumplo en informarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE PLÁSTICOS SANTOS ORTEGA E HIJOS COMPAÑÍA LIMITADA. CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2016, tuvo el acierto de nombrarlo GERENTE GENERAL de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de CINCO años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo décimo sexto de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía celebrada el 11 de marzo del 2010 ante la Notaría Tercera del Cantón Quito e inscrita legalmente 27 de abril del 2010, en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Con fecha 7 de junio del 2010, ante el Notario Tercero del cantón Quito se realiza el Cambio de Domicilio, Reforma del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la mencionada compañía inscrita el 8 de noviembre del 2010 en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui.

Corresponde al GERENTE GENERAL de la Compañía la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él.

Atentamente,


Sra. Daverli Belén Ortega Guevara
SECRETARIA AD- HOC

Acepto y agradezco el nombramiento que Antecede, en la ciudad de Sangolqui, hoy 24 de Mayo del 2016.


Sr. Santos David Ortega Pozo
C.C. 170202069-2

